

*"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"*

# CONVOCATORIA

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCÓYOTL, EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021 Y LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 15, 27, 31, FRACCIONES I, XXXV, XXXIX, 48 FRACCIÓN II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 13 Y 51 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; 8 FRACCIÓN VI, XV Y 60, 62, 69, 70, 71, 72, 73 DEL BANDO MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL 2019, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN VIGOR. CONVOCAN A LOS CIUDADANOS DE NEZAHUALCÓYOTL, SERVIDORES PÚBLICOS, PROFESIONISTAS, ACADÉMICOS. REPRESENTANTES DE ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS:

## **FOROS DE CONSULTA POPULAR "NEZA, CIUDAD DE TODOS", PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021**

QUE SE REALIZARAN DE ACORDE A LAS SIGUIENTES:

### **BASES**

**PRIMERA.** Para los efectos de esta convocatoria, la Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación, será la encargada del registro todos aquellos ciudadanos de Nezahualcóyotl, servidores públicos, profesionistas, académicos. Representantes de organismos públicos y privados, organizaciones no gubernamentales y a todos aquellos interesados en participar

**SEGUNDA.** De las fechas de presentación de ponencias y contenido:

- A) Los interesados podrán registrar sus ponencias a partir de la publicación de la presente convocatoria en la pagina web del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, y hasta el día de la realización de los foros el 19 de marzo a las 10:00 horas.
1. La ponencias deberán tener las siguientes características:
- Presentar ponencia en formato de Word o PDF, letra arial 12, párrafo justificado, interlineado 1.5, con márgenes de 2.5
  - Los trabajos deberán presentar el siguiente contenido mínimo
    - Nombre completo del autor.
    - Titulo de la ponencia en el encabezado.
    - Subtitulo indicando el tema acorde a las mesas temáticas mencionadas en el punto quinto de la presente convocatoria.
    - Planteamiento del problema público.
    - Diagnostico

*"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"*

- vi. Estrategias.
  - vii. Conclusiones y/o propuestas.
- c. Las ponencias deberán tener una extensión máxima de 5 cuartillas, incluyendo portada y bibliografía

**TERCERA.** De los lugares y formas la recepción de las propuestas:

1. En forma física: en las Oficinas de la Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación, ubicadas en el Palacio Municipal de Nezahualcóyotl, sito en Av. Chimalhuacán s/n Col Benito Juárez entre Caballo Bayo y Faisán, pirámide norponiente tel. 57169070 ext.2501 y 2502.
2. De forma electrónica: en el correo electrónico [planeacion@neza.gob.mx](mailto:planeacion@neza.gob.mx) en caso de ser enviada por este medio deberá acompañarse en el cuerpo del correo un número telefónico de contacto. Y en el asunto indicar nombre de la ponencia.

**CUARTA.** De las sedes, fechas y horarios:

Los foros se realizarán el día 19 de marzo a las 10:00 horas, simultáneamente en las instalaciones de la Unidad Administrativa Zona Norte ubicadas en Av. Central s/n Col. Campestre Guadalupana, C.P. 57120, Nezahualcóyotl, Estado de México y en las Instalaciones del Centro Plurifuncional de este municipio en Av San Angel S/N esq. Calle San Bartolo, de la colonia J. Vicente Villada de este Municipio.

**QUINTA.** De las mesas temáticas y el desarrollo de los foros:

1. MESA TEMÁTICA: SEGURIDAD CIUDADANA
  - a. Municipio seguro
  - b. Prevención del delito
  - c. Seguridad vial y tránsito
  - d. Derechos humanos
2. MESA TEMÁTICA: DESARROLLO SOCIAL
  - a. Combate a la pobreza
  - b. Salud
  - c. Adicciones
  - d. Deporte y recreación
  - e. Vivienda
  - f. Grupos indígenas
3. MESA TEMÁTICA: MUNICIPIO PROGRESISTA
  - a. Servicios Públicos de calidad
  - b. Planeación Urbana
  - c. Obra pública
  - d. Desarrollo Metropolitano
  - e. Mercados y comercios

*"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"*

- f. Transporte Público
  - g. Mantenimiento de vialidades
4. MESA TEMÁTICA: GOBIERNO CERCANO Y MODERNO
- a. Políticas Públicas Municipales
  - b. Transparencia y acceso a la información
  - c. Modernización del sistema de recaudación
  - d. Gobierno electrónico
  - e. Profesionalización y capacitación
1. El tiempo máximo de exposición de cada ponencia será de 5 minutos, los ponentes deberán estar presentes 20 minutos antes de iniciar los foros.
  2. Todos los ponentes recibirán constancia de participación, la cual la podrán recoger a partir del 3 de abril del presente año en: en las Oficinas de la Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación, ubicadas en el Palacio Municipal de Nezahualcóyotl, sito en Av. Chimalhuacán s/n Col Benito Juárez entre Caballo Bayo y Faisán, pirámide norponiente tel. 57169070 ext. 2501 y 2502.
  3. Las ponencias que cumplan los requisitos serán Contempladas para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021
  4. Al momento de entregar la ponencia el autor permite la reproducción e inclusión de su trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021

**SEXTA.** De las circunstancias no previstas:

- A) Toda circunstancia no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por la secretaria técnica del COPLADEMUN, o por la unidad de Planeación, Información, Programación y Evaluación

Nezahualcóyotl, Estado de México, a 14 de marzo de 2019.

**A T E N T A M E N T E**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021 Y LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

**NEZAHUALCÓYOTL CIUDAD DE TODOS**